

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 741/2015

De conformidad con el Acuerdo número 38/15, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 26 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Concesión demanial de explotación de la Residencia de Mayores "Guadalquivir"" conforme a los siguientes datos:

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 81/2014.

## 2. Objeto del contrato:

Concesión Demanial de Explotación de la Residencia de Mayores "Guadalquivir" del Ayuntamiento de Córdoba.

## 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Canon de licitación: 100.814,83 euros/anuales, IVA excluido, debiéndose presentar ofertas al alza.

## 5. Obtención de documentación e información:

[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.

## 7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 3 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por el Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.